INFORME GESTION DOCUMENTAL DE LA REGIONAL EJE CAFETERO, SEDE QUIBDO

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

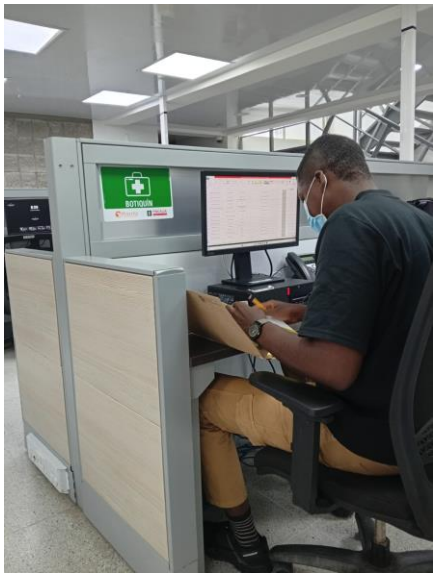
INFORME# 8

30/09/2026

Quibdó choco.

Por medio de este escrito me permito dar a conocer los objetivos y metas alcanzadas durante la vigencia del mes de septiembre del año 2026 así; en el que se llevó a cabo la verificación y organización de carpetas con su respetiva foliación logrando retirar ganchos, cambiar y colocar stickers de diversos expedientes, en la fiscalía temprana 17 de intervención y en la fiscalía 17 de asuntos indígenas, para su totalidad se organizaron 560 expedientes

A continuación, relaciono evidencia de trabajo.



Carlos Mauricio Palacios Mosquera

Carlos Mauricio Palacios Mosquera

CC: 1077465281

Quibdó, 30/09/2026
CUENTA DE COBRO 7

FISCALIA GENERAL DE LA NACIONAL

NIT: 800.187.615-4

DEBE A:
Carlos Mauricio palacios Mosquera
C.C. 1.077465281

La suma de: $ 2.708.333 (dos millones setecientos ocho mil, trecientos treinta y tres pesos M/CTE).

OBJETO: prestar el servicio de apoyo a la sección de Gestión Documental de la Regional Eje Cafetero, en lo relacionado con gestión documental y/o archivística de los expedientes penales, administrativos y misionales, según la ley general de archivo y las disposiciones establecidas al interior de la fiscalía General de la Nación.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 53697581240 de Bancolombia.

Carlos Mauricio Palacios Mosquera

Carlos Mauricio Palacios Mosquera

CC: 1077465281

CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Rentas de Trabajo – Persona Natural Residente
(Art. 383 y 388 del Estatuto Tributario – Decreto 1625 de 2016)

Ciudad: Quibdó
Fecha: 30 de SEPTIEMBRE de 2026

Yo, **Carlos Mauricio Palacios Mosquera**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1077465281**, obrando en calidad de persona natural residente fiscal en Colombia, actuando bajo la gravedad del juramento y para efectos de la correcta determinación de la retención en la fuente por concepto de pagos o abonos en cuenta derivados del contrato(s) de prestación de servicios y/o rentas de trabajo, me permito certificar lo siguiente:

PRIMERO. Marco Normativo

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 103, 206, 383 y 388 del Estatuto Tributario, y los artículos 1.2.4.1.6 y siguientes del Decreto 1625 de 2016, así como las demás normas concordantes y vigentes para el año gravable 2026.

SEGUNDO. Naturaleza de los Ingresos

Durante el año gravable 2025, el ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación directa y personal de servicios y/o del desarrollo de actividades económicas por cuenta propia.

(x) SÍ
( ) NO

TERCERO. Características del Servicio

Los servicios prestados:

- No requieren la utilización predominante de materiales o insumos especializados;
- No implican el uso de maquinaria o equipo especializado cuyo costo represente más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por tales servicios.

(x) SÍ

( ) NO

CUARTO. Actividades del artículo 340 del Estatuto Tributario

Durante el año gravable 2025 no desarrollé actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario que representaran más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.

(x) SÍ
( ) NO

QUINTO. Obligación de declarar renta

Por el año gravable 2025:

( ) Estuve obligado(a) a presentar declaración del impuesto sobre la renta.
(x) No estuve obligado(a) a presentar declaración del impuesto sobre la renta.

SEXTO. Determinación de la Retención

Manifiesto que conozco que la retención en la fuente será determinada por la entidad pagadora conforme a la tabla prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario, previa depuración de la base gravable en los términos del artículo 388 ibídem, aplicando los ingresos no constitutivos de renta, deducciones y rentas exentas legalmente procedentes.

Declaro que la información suministrada es veraz, completa y susceptible de verificación por parte de la entidad contratante, los organismos de control y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en los términos establecidos en la normatividad vigente.

La presente certificación se expide para fines exclusivamente tributarios y administrativos ante entidad pública.

Firma

Carlos Mauricio Palacios Mosquera
Nombre: Carlos Mauricio Palacios Mosquera
Cc:1077465281

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1077465281
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS MAURICIO PALACIOS MOSQUERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	QUIBDO	DEPARTAMENTO:	CHOCO
DIRECCIÓN:	B/ MEDRANO	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4664779893**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/28		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998161303	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.300	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 18.300
SUBTOTALES:									**$ 18.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 18.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1077465281	PALACIOS MOSQUERA CARLOS MAURICIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	107746528	$ 18.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 517.400

Planilla Pagada

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Miércoles, 28 de enero de 2026

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **CARLOS MAURICIO PALACIOS MOSQUERA**, identificado con CC. **1.077.465.281**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53697581240	2026/01/28	ACTIVA

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.